



ALCALDÍA DE PEREIRA

**CIRCULAR No. 110**

15 de marzo de 2016

**DE: Secretaría de Desarrollo Administrativo**

**PARA:** OSCAR ANDRES CALDERON OSPINA

Director (a) Operativo (a) de Bienes Inmuebles

ELIANA MARIA CARDONA GAVIRIA

Profesional Especializado

FERNANDO ALVAREZ PRIETO

Tecnico Administrativo

SANDRA LILIANA PEREZ ORTEGON

Director Administrativo Activos y Recursos Fisicos

NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ

Director Administrativo Recursos Humanos

NANCY GUZMAN LOPEZ

Profesional Especializado

BEATRIZ HELENA MOLINA QUINTERO

Profesional Especializado

DIANA PATRICIA RODRIGUEZ

Profesional Especializado

FREDY EDUARDO RUANO LOPEZ

Subsecretario de Tecnologia Informatica

BEATRIZ PELAEZ SANCHEZ

Tecnico Administrativo

**ASUNTO:** Evaluación De Proveedores De Servicios -  
Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la  
gestión



Cordial saludo,

**La Política de Operación No. 4 del Manual de Supervisión** a los diferentes contratos efectuados por el Municipio de Pereira con personas naturales o jurídicas, menciona que:

***El interventor debe hacer la evaluación de proveedores de bienes y servicios, en los contratos de más de tres meses una evaluación en la mitad del tiempo de ejecución y al finalizar el contrato, para los contratos de menos de tres meses solo al finalizar el tiempo de ejecución .***



ALCALDÍA DE PEREIRA

Para dar cumplimiento a esta política, se dispone de un formato diseñado para tal fin, el cual se encuentra en la rutas:

- Win Apps Sisgestión 1SGI Documentos Oficiales 5 Formatos de Uso General GE Evaluación de Servicios V7
- Aplicativo de Gestion Documental SAIA SGC Calidad Formatos de uso general FUG Evaluación de Proveedores de Servicios

De acuerdo a lo anterior, me permito solicitarle los supervisores de contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en cada una de sus dependencias, diligenciar este formato para cada uno de los contratistas a su cargo en los términos estipulados en la norma.

Es preciso recordar que el cumplimiento de la misma será consultado por los entes de control y las Auditorias Interna y Externa durante el transcurso del año.

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA  
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA  
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA  
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

**CAROLINA BUSTAMANTE ZULUAGA**  
Secretaria de Desarrollo Administrativo

Proyectó y elaborado por: Alexander Sanclemente Pazos

**CERO PAPEL**